

DETERIORO Y PÉRDIDA DE ATRACTIVOS SUSPENDEN EL DÉCIMO FESTIVAL RÍO NAPO

La *Fundación Río Napo* saluda y agradece a todos los colaboradores, voluntarios, auspiciantes y participantes quienes han apoyado al desarrollo del *Festival Río Napo* en los últimos 9 años.

El *Festival Río Napo* ha venido desarrollándose cada mes de enero desde el año 2001, celebrando y promocionando al mundo, el mayor afluente ecuatoriano del Amazonas. Río que aún fluye libremente sin represas y sin mayor contaminación de poblaciones o desarrollo en sus cabeceras. Cuenca que aún mantiene una gran biodiversidad biológica y cultural a lo largo de la evolución de su cauce principal y de sus afluentes.

El *Festival Río Napo* se ha realizado con el objetivo de impulsar la cuenca del Río Napo como un importante destino turístico, de unificar y concienciar a la población local sobre la importancia y valor de sus recursos hídricos, de rescatar las tradiciones culturales, además de promover alternativas para el desarrollo sostenible y la conservación general de la zona.

Lamentablemente, durante el último año el deterioro y pérdida de los atractivos naturales que forman la base de la oferta turística de la zona, ha obligado a nuestro equipo organizador a SUSPENDER el *Festival Río Napo* en su décima edición.

La manera como están desarrollándose las obras y actividades extractivas en la región, el nivel de afectación a la calidad ambiental de los atractivos naturales y turísticos, y la ausencia vergonzosa de respuesta y control por parte de las autoridades del gobierno, imposibilitan “una celebración de la cuenca del Río Napo y su importancia para todos”.

Frente a la situación actual de este recurso único, no solo el país sino el mundo se encuentra en un grave estado de amenaza y desaparece el motivo de celebración y aparece el de preocupación.

La *Fundación Río Napo* exige un modelo de planificación, desarrollo y manejo ambiental para la región conforme con su designación por la UNESCO como RESERVA DE BIOSFERA SUMACO.

La realización del *Festival Río Napo* pudiera retomarse en los próximos años si existiera una respuesta efectiva del gobierno y la población en general para controlar las actividades inapropiadas y empezar un proceso de restauración de los graves impactos y contaminación a los ríos de la zona de acuerdo con los DERECHOS DE LA NATURALEZA manifestadas en la *Constitución* vigente de la *República del Ecuador*.

Con la esperanza de una respuesta encaminada hacia un nuevo polo en la gestión y manejo de los recursos naturales en el país me despido de ustedes hasta el próximo encuentro.

Atentamente,

Mateo Terry
PRESIDENTE
FUNDACION RIO NAPO



Fundación Río Napo
Casillera 15-01-30
Tena – Napo – Ecuador
Telf. 062-887-438 FAX 062-888-888
info@rionapo.org ~ www.rionapo.org



Apertura de vías sin estudios



Explotación ilícita en los ríos



Mina de oro ilegal en el Alto Río Napo



Mina de oro ilegal – Yutzopino



“Exploración minera”



Mina de oro – Huambuno Dureno



Explotación ilícita – Río Napo



Contaminación ambiental – Río Misahuallí



Proyecto hidroeléctrico ilegal



Explotación ilícita de oro – Río Jatunyacu



Explotación ilícita de material de los ríos



Contaminación ambiental – Aguas Servidas



Drenaje del 1er Pozo Petrolero al Río Misahuallí



Explotación ilícita, anti-técnica e inapropiada



Obras que inciden erosión